

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA C.M.C. CONSULTORES CIA. LTDA. CMCONSULT CEBERRADA EL DIEZ Y SEIS DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE

En Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los diez y seis días del mes de julio del dos mil quince, a las diez horas en el local social de la planta del inmueble ubicado en la Ciudadela Urbana c/rio Guayacanes # 125A y Victor Emilio Estrada de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los tres accionistas de la compañía C.M.C. CONSULTORES CIA. LTDA. CMCONSULT, la señora Karina Marylyn Constante Mendoza, propietaria de 60 participaciones de \$ 1,00 cada una, pagadas en su totalidad, el señor Carlos Darío Marcial Calderón, propietario de 60 participaciones de \$ 1,00 cada una, pagadas en su totalidad, y el señor Carlos Darío Marcial Colto, propietario de 280 participaciones de \$ 1,00 cada una pagadas en su totalidad.

Se encuentra presente en la reunión el señor CARLOS DARÍO MARCIAL CALDERÓN, Presidente de la compañía. A continuación se nombra como secretario Ad hoc Srta. Ing. Estela Marisela Verdoso Acuña.

Acto seguido por orden de la secretaria Ad hoc consta el quórum y determina, con vista del Libro de Accionistas de la compañía, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito que es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, el que se encuentra pagado en su totalidad.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de esta junta conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que se tratará la aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al año 2014.

Conocido el objeto a tratar, los accionistas lo aceptan y luego de deliberar resuelve: Aprobar en su totalidad el punto del objeto de esta sesión.

Habiéndose agotado el único punto del orden del día la asamblea entra en receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído a los mismos asistentes quienes la aprueban en todas sus partes en forma unánime, para constancia de lo cual la firman los accionistas, el Presidente y Secretaria Ad hoc. El presidente ordena que por Secretaria se conceda la correspondiente copia certificada de esta Acta para que sirva de documento habilitante. Se levanta la sesión a las diez horas veinte.

CARLOS DARÍO MARCIAL CALDERÓN
PRESIDENTE-SOCIO

CARLOS DARÍO MARCIAL COLTO
SOCIO

SOCIA

KARINA MARYLYN CONSTANTE MENDOZA

ING. ESTELA MARISELA VERDOSO ACUÑA
SECRETARIA-AD-HOC